



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

## EVIDENCIA DE REUNIÓN



### DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 31 DE JUNIO DE 2024 Virtual: Presencial: X (En caso de ser presencial): AUDIENCIA ALBU

OBJETO DE LA REUNIÓN: COMITE DE SEGUIMIENTO

HORA DE INICIO: HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

| NOMBRE                 | No de CEDULA | CARGO  |           |             |                       |          | TIPO DE VINCULACIÓN |             |             |             | ENTIDAD o DEPENDENCIA     | CORREO ELECTRÓNICO           | TELÉFONO   | FIRMA        |
|------------------------|--------------|--------|-----------|-------------|-----------------------|----------|---------------------|-------------|-------------|-------------|---------------------------|------------------------------|------------|--------------|
|                        |              | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/<br>TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA             | PROVISIONAL | LIBRE NOMB. | CONTRATISTA |                           |                              |            |              |
| CAROLINA MURILLO       | 108936872    |        |           | X           |                       |          |                     |             |             | X           | ASCODES                   | kt.1200@hotmail.com          | 3171243309 | CAROLINA M.  |
| ESTRELLA ORTEGA        | 108936872    |        |           |             |                       |          |                     |             |             | X           | ALBU - SLC                | Neoplaton2022@gmail.com      | 312466809  | ESTRELLA O.  |
| Paola APONTE           | 1015452243   |        |           | X           |                       |          |                     |             |             | X           | ASCODES                   | andycortez26@gmail.com       | 3046763736 | Paola A.     |
| Alejandra Fernández T. | 1192801465   |        |           |             | X                     |          |                     |             |             | X           | Ascodes                   | alejafernandez2109@gmail.com | 3054539123 | Alejandra F. |
| Angélica Meléndez      | 5235216      |        |           | X           |                       |          |                     |             |             | X           | ALBU - SLC local cuichide | nelly.melendez@gobremob      | 3109132083 | Angélica M.  |
| Sandy Rojas            | 101544386    |        |           |             |                       |          |                     |             |             | X           | ALBU - SLC                | sandyrojas@gobremob          | 31495330   | Sandy R.     |
| María Muriel           | 26104908     |        |           |             |                       |          |                     |             |             | X           | ALBU - SLC                | Fernanda-321120@hotmail.com  | 301882989  | María M.     |
| Emilio Blanco          | 35594092     |        |           | X           |                       |          |                     |             |             | X           | Ascodes                   | EmilioB@bndm.com             | 3128888174 | Emilio B.    |
| Ari Quinto             | 5245707      |        |           | X           |                       |          |                     |             |             | X           | Ascodes                   | nickasquinto@gmail.com       | 305574     | Ari Q.       |

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Código: GDI-GPD-F029  
Versión: 05  
Vigencia: 22 de abril de 2024  
Caso Hola No. 36595  
1 de 2



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ DC

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 31 de Julio de 2024 Virtual:        Presencial: X (En caso de ser presencial): Auditorio Albu

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité de Seguimiento

HORA DE INICIO:        HORA DE FINALIZACIÓN:       

ASISTENTES:

| NOMBRE                | No de CEDULA | CARGO  |           |             |                       |          | TIPO DE VINCULACIÓN |             |             | ENTIDAD o DEPENDENCIA | CORREO ELECTRÓNICO         | TELÉFONO   | FIRMA                 |
|-----------------------|--------------|--------|-----------|-------------|-----------------------|----------|---------------------|-------------|-------------|-----------------------|----------------------------|------------|-----------------------|
|                       |              | ASESOR | DIRECTIVO | PROFESIONAL | TÉCNICO/<br>TECNÓLOGO | AUXILIAR | CARRERA             | PROVISIONAL | LIBRE NOME. |                       |                            |            |                       |
| Lilia Pizarro R       | 4555793      |        |           |             |                       |          |                     |             |             | Ric Pcd               | Lilia Pizarro@hotmail.com  | 310-244807 | Lilia Pizarro         |
| Cristian Chavez       | 1112327165   |        |           |             | X                     |          |                     |             | X           | ALBU-SLC              | chavezsc@gmail.com         | 312-3357   | Cristian Chavez       |
| Martha Lizcano        | 52363861     |        |           | ✓           |                       |          |                     |             | ✓           | SDTyer-DTDy           | lizcano@super.gov.co       | 311-607537 | Martha Lizcano        |
| Sonia Cerón           | 51804704     |        |           |             |                       |          |                     |             |             | Colmy                 | sonia.ceronm4@gmail.com    | 3007881243 | Sonia Cerón           |
| Stephany Bocanegra    | 1076779010   |        |           | X           |                       |          |                     |             | X           | ASCODES               | mshim.04@gmail.com         | 3124779851 | Stephany Bocanegra    |
| Luisa Alejandra Perez | 52350012     |        |           |             |                       |          |                     |             | X           | ALBU-                 | luisa197704@hotmail.com    | 3146734548 | Luisa Alejandra Perez |
| Gladys Macarena       | 51699619     |        |           |             |                       |          |                     |             |             | Ric Pcd               | gladysmacarena@albu.gov.co | 3104170178 | Gladys Macarena       |
|                       |              |        |           |             |                       |          |                     |             |             |                       |                            |            |                       |
|                       |              |        |           |             |                       |          |                     |             |             |                       |                            |            |                       |

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Luego de un cordial saludo por parte de la coordinadora, se da a conocer el objetivo de la reunión, el cual es ponernos al tanto de como van los proyectos de las líneas de inversión, teniendo en cuenta la prórroga.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Línea uno: Se divide en tres componentes: Salud mental positiva desde una mirada integral, medios alternativos para salud y bienestar y eco cuidado. En este momento ya están inscritas las 100 personas en la base (49 personas con discapacidad y 51 cuidadores).                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Desde el primer componente se plantearon 4 obras de teatro principales y 10 réplicas. En este momento se han presentado 3 obras y se está esperando la aprobación del guion de la cuarta obra por parte de secretaria de salud para poder así establecer la fecha de presentación y poder empezar con las réplicas.                                                                                                                                                                                                                                    |
| Se abrió un grupo nuevo de talleres de arte terapia porque no se había podido cumplir con todas las inscripciones. Los encuentros se llevan a cabo en la alcaldía y en el salón comunal Simón Bolívar, los ciclos son los mismos. En este momento se han ejecutado en total 95 talleres.                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Desde el segundo componente se han ejecutado dos ferias, una en el parque la X y otra en el parque Los Andes, la próxima sera el día 11 de agosto en el Parque la Araña, Upz los alcázares, barrio San Felipe. La cuarta feria estaría proyectada para el domingo primero de septiembre, aquí la comunidad del barrio El Rosario indica que generalmente no suelen participar en este tipo de actividades, mucho menos si se llevan a cabo los fines de semana ya que en el lugar hay muchas empresas y al estar cerradas, el flujo de gente es menor. |
| Se sugiere realizar esta última feria en la UPZ Doce de Octubre y así poder ir gestionando el espacio. Se propone el parque San Fernando y se resalta de este la participación de la comunidad, esto se pone a votación y decisión del comité.                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| En el encuentro anterior del comité, se aprobó que pudieran participar emprendedores de otras líneas a las ferias. Desde la línea dos se hace la solicitud por parte de algunos emprendedores que también quieren participar en la feria y están participando o ya participaron en actividades de la línea. Además, las personas del grupo de danzas del taller de arte terapia, quieren poder presentarse ya sea en una muestra artística o en la feria.                                                                                              |
| El comité aprueba la solicitud.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| La coordinadora comenta que, en la segunda presentación de la JAC, solicitan que ASCODES como operador pueda generar una galería de arte en la alcaldía, donde todos los que estuvieron inmersos en el proyecto puedan mostrar lo que hicieron y venderlo.                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Línea dos: Ya se finalizaron los talleres con los jóvenes culturales y todos quedaron muy contentos y agradecidos con los kits y con haber podido participar de la ejecución de estos. La última actividad fue un brochure, se hizo entrega de materiales de fotografía y se hizo una cena de cierre.                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Con las mujeres artistas también se finalizaron los talleres. La última sesión se hizo entrega de maquillaje artístico y se asistió a una obra de teatro enfocada a la violencia psicológica, además se les invito una cena. Se resalta que la Participación de las chicas ha sido muy buena.                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Con las mujeres de actividades sexuales pagas, la última sesión fue una salida a Salitre Mágico con sus hijos. Fue un grupo de 45 personas, se les hizo entrega de un pasaporte nitro, refrigerio, almuerzo y un registro fotográfico. Esto aparte de los 16 productos de maquillaje que se les había entregado en conjunto con la asesoría de una profesional de maquillaje.                                                                                                                                                                          |
| Con el grupo de ciudadanos habitantes de calle y/o carreteros, ya se hizo la articulación con el centro de cuidado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |

Transitorio para carreteros, ya se iniciaron actividades con ellos. Se ha trabajado mucho el tema de planeación del plan operativo de cuidado. Con ellos se trabaja los días sábado y se busca la mitigación del consumo de SPA, esto con el apoyo de un dramaturgo, educador físico, asesoría psicosocial y centros de escucha. Hacen falta por realizar 8 talleres y se resalta la importancia de abordar el tema de la salud mental con ellos.

En cuanto a los insumos, se generó un rubro y se tuvo una jornada de auto cuidado en articulación con integración social, aquí se prestó un servicio de peluquería para 30 personas. Se propone que para la ejecución de las sesiones que hacen falta se disponga de refrigerios.

Los participantes de este grupo, con relación a sus necesidades y contexto, solicitan impermeables, guantes, overoles y carretas (12). Esto ligado a un tema de participación en cada una de las sesiones que se desarrollen. Se programa la entrega acorde al cierre del dispositivo que será con una pequeña feria que incluirá juegos.

Si la petición de las carretas no es aprobada, se tiene como segunda opción una salida al Parque Jaime Duque ya que ellos no han tenido la posibilidad de visitarlo y les llama la atención.

En relación con la idea de contribuir a su salud mental, se propone también realizar para ellos una salida a fútbol sala para un día domingo, esto como un espacio de esparcimiento y oseo. Para estas dos actividades finales se propone que haya almuerzo y se contempla como fecha de finalización del curso el día 25 de agosto.

El plan fue aprobado por supervisión y veeduría.

Se recomienda que dentro de la socialización y concienciación que se les hace a ellos, se les hable del tema de seguridad y convivencia, ya que depende de esto se les puede abrir otro centro de acopio y se permitirá seguir invirtiendo recursos para esta población.

Línea 3: Al momento se han realizado 6 talleres con una atención a 132 personas, en donde a cada una se le ha entregado su kit respectivo en acompañamiento con la fisioterapeuta y el educador físico. Aquí se socializan los beneficios, pros y contras frente al uso de cada uno de los elementos. Queda pendiente una sesión y mientras tanto se está actualizando la base de datos. La comunidad se ha sentido conforme con la ejecución de las actividades.

Línea 4: A la fecha se han vinculado a 246 mujeres en estas estrategias, quedan 4 cupos y se tendría que hacer con ellas un taller intensivo y de esta manera poder ponerlas a la par del grupo. En la UPZ Doce de Octubre es donde más participación de mujeres ha habido. En la UPZ Benjamín Herrera ya se finalizaron los talleres y están listas para la graduación y en los Andes los talleres finalizan esta semana.

Se solicita que para los talleres que hagan falta se puedan hacer dos sesiones por clase. La petición es aprobada.

En cuanto al taller de escuela de bici para mujeres se comenta el tema del paseo que se tiene contemplado con ellas.

En el anexo técnico dice que se requiere de 12 sesiones para poder acudir al mismo. Los profesores mencionan que hay mujeres que ya saben montar bicicleta pero otras nunca se han subido a una y estando en la sesión 8, aún continúan practicando con la de impulso. Se concluye que las 12 sesiones no determinan que puedan ir al bicipaseo sino el criterio de los profesores, según las habilidades que puedan ver en ellas de acuerdo a su proceso. Además el anexo también dice que este debe llevarse a cabo en la alcaldía en un espacio cerrado, pero cuando se hizo el enlace con el IDRD, ellos tienen su propio punto para dictar las clases, que es en el Parque Los Alcázares y en el Gaitán. Los profesores no recomiendan que el trayecto sea hasta el parque Simón Bolívar, ya que puede ser un poco peligroso, teniendo en cuenta que se necesita un nivel más profesional en la bici. Se sugiere que sea entonces desde el parque Los Alcázares hasta el parque La Araña. Este es mucho más corto y además podrían participar muchas más mujeres. La segunda propuesta es para las mujeres que ya llevan 12 sesiones pero aún no tienen las habilidades para ir al bicipaseo o les da miedo, se haga una actividad de pista de obstáculos y se les haga la entrega del kit aquí.

La petición fue aprobada y se comenta que aún quedan 18 cupos.

Respecto a la actividad número tres, que son los espacios de respiro, se han ejecutado 9 jornadas, (5 masivas, 4 domiciliarias) hacen falta 2 y se requiere la disponibilidad de los vehículos de la alcaldía para su ejecución.

Con la actividad número 4 "Tiempo para mí", son las entregas de las boletas de cine, esto se hará al terminar las jornadas de respiro, ya que son las mismas mujeres beneficiarias. Cuando se tengan las 250 mujeres que participaron de los respiros, se realizará una actividad masiva donde se les hará manicure a las mujeres que no habían podido en su momento y se hará entrega de las boletas de cine.

Quedan pendientes las 4 ceremonias de graduación, que son una por UPZ. Posterior a esto, se realizará la feria; En el anexo dice que se debe realizar en la alcaldía pero se considera que no es un espacio apropiado ya que son muchas mujeres las que quieren participar, se propone que mejor se haga en un parque.

Se considera mejor abordar el tema de esta feria, en el próximo comité y mientras ir pensando en donde podría ser.

Respecto a las ceremonias de graduación, se sugiere que se hagan en el auditorio de la alcaldía.

A los participantes de SPA se les quedo de dar un certificado de participación, se comparte el pre diseño de este en la reunión del comité para que los asistentes podamos hacer sugerencias. Se explica que son dos tipos, uno para los que participaron de las actividades y otro para los que dieron el taller. No hubo ninguna sugerencia de cambio así que la coordinadora enviara al correo este modelo y luego a prensa.

Finalmente se procede a leer el guion de la obra "Erase una vez en un lugar muy lejano". Los ajustes que se le hicieron fueron cambiar ciertos términos como en vez de "elementos tecnológicos", remplazarlo por "dispositivos de asistencia personal" y se recomienda ser muy atentos con el buen manejo de estos. El guion es aprobado teniendo en cuenta las sugerencias que se hicieron.

Se propone diseñar una memoria que iría impresa para entregar a los asistentes de la obra, donde se resalte de que se trata esta y a que componente se dirige.

### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

[illegible]